

La Semana Veterinaria

AB
Boletín de Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVII

Nº 868

Correspondencia y giros:
Santa Engracia, 100, 2.^o B. Madrid-3
Domingo, 13 de agosto de 1933

Franqueo
concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periodicos 25 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Veterinaria Militar

Sin ánimo de polémica.—En el número 862 de LA SEMANA VETERINARIA, correspondiente al día 2 de julio, en la sección de «Veterinaria Militar» y con el título de *Impresiones de un congresista*, publica un artículo mi querido amigo y compañero, don Gerónimo Gargallo, en el que se lamenta del escaso número de veterinarios militares que asistió al VII Congreso de Medicina y Farmacia militares (así se llama hasta la fecha), hecho que, según el articulista, restó brillantez a la representación corporativa. A la vez, muy suavemente, eso sí, censura la actitud de los que no asistieron, señala contrastes, hace pública declaración de amor al Cuerpo y manifiesta pesar por una supuesta división en el mismo.

Yo soy refractario a toda clase de polémicas por temperamento y por estar convencido, de que con ellas, muy raras veces se consigue algo práctico. Por las mismas razones, soy más amigo de construir que de destruir u obstruir y, por esto, en muy pocas ocasiones, hago públicas mis opiniones cuando no coinciden con las de aquellos que, con la mejor buena fe, piensan de manera distinta a la mía. Nadie podrá decir con razón—así salgo al paso de algún piadoso comentario—que esta norma de conducta significa comodidad o cuquería, pues nunca escatimé el trabajo anónimo y sin recompensa, ni pretendí jamás nada. Si en alguna ocasión me signifiqué, fué siempre por asuntos que nada afectaban a mis particulares intereses y, en más de una, además del trabajo y dinero puestos, se me pagó, por quien debió agradecerlo, con despreciable ingratitud.

Estoy más que seguro, de que el Sr. Gargallo no me incluye entre los merecedores de sus suaves censuras, pero como conoce tan bien como yo las razones por las cuales, aunque inscrito, no asistí al Congreso, no ha de extrañarle que por esas razones y por haber sido tal vez el primer discrepante, me considere aludido y rompa mi costumbre, sin otro objeto que desvanecer sus preocupaciones y afirmar el derecho indiscutible de cuantos no asistimos al Congreso, a no pensar como piense el primero, a quien se le ocurra una idea. No está en mi ánimo establecer una discusión, la cual, por otra parte, sería imposible sin que este articulo se tachase de logomachia, ya que no se puede discutir la cuestión de fondo por falta de elementos de juicio, que no se han facilitado con anterioridad a la celebración del Congreso, ni pueden deducirse de las informaciones, harto parvas en lo que a la Veterinaria se refiere, que le ha dedicado la prensa diaria, ni las no muy abundantes de detalles que he leído en la profesional, aunque me consta que ésta se ocupará en breve del asunto.

Así, pues, me limitaré a decir a mi querido amigo, el Sr. Gargallo, que no se preocupe por esa temida división del Cuerpo. Las divisiones, sólo son de temer cuando es algo fundamental lo que las produce y en esta ocasión solo se trata de una discrepancia de criterio en un asunto que no es fundamental, ni siquiera importante para la vida y prestigio del Cuerpo. Y aún sería conveniente esclarecer, si son los más los que discrepan de los menos o son los menos los que discrepan de los más, cosa fácil de averiguar a su debido tiempo, con una sencilla consulta que estará siempre muy en su lugar en todos aquellos asuntos que no sean oficiales y de cumplimiento obligatorio. Sólo así podrán ser alguna vez justas las censuras y se podrá hablar con razón de obligaciones morales y materiales de asistencia.

Conformes de toda conformidad, en que hay pasivos que parecen activos y activos de contumaz pasividad. Pero esto ocurre en todas las instituciones y corporaciones y no iba a ser una excepción la Veterinaria Militar, constituida por hombres con las mismas virtudes y defectos que los que integran las demás colectividades. Más si esto es verdad, también lo es que, en ocasiones, hay pasividades beneficiosas y actividades que resultan perjudiciales.

Nadie que conozca al Sr. Gargallo, podrá poner en duda su cariño al Cuerpo, del que hace pública manifestación en su escrito. Pero lo hace en forma tal y a continuación de señalar un contraste que cualquier espíritu suspicaz podría pensar; quiere señalar otro entre el cariño suyo al Cuerpo y el de los que no se

CONFIAD VUESTRAS CONSULTAS, ANALISIS Y PREPARACIÓN DE RECETAS

AL

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL.

MADRID, Alcántara, 65 - BARCELONA, Apartado, 739

BADAJOZ, Santa Lucía, 13, pral. - CORDOBA, Palacio Conde Torres Cabrera

han inscrito en el Congreso. No sé cuáles sean las razones que hayan tenido los doscientos compañeros que no se han inscrito en el VII Congreso de Medicina y Farmacia militares, disintiendo de las que hayan tenido los cincuenta que lo han hecho. Solo conozco las que he tenido yo para no asistir y el señor Gargallo sabe muy bien que no he tratado de convencer a nadie con ellas. Ni siento la mimesis ni el afán de hacer prosélitos. Sustento mis opiniones, mejor o peor fundadas, con la mayor honradez y estoy siempre dispuesto a rectificarlas si se me demuestra que estoy en un error. Así creo que las sustentan los demás y, por eso, de no estar convencido de lo contrario y aun así he de verme obligado por alguna razón de peso, no he censurado nunca las opiniones ajenas. Porque no es con censuras como se convence, sino con razones. Y, hasta ahora, en el asunto concreto de que tratamos, ni las alegaciones hechas con anterioridad al Congreso, ni las que mi buen amigo el Sr. Gargallo hace en su artículo, han logrado convencerme de que estoy en un error, antes, al contrario, me afirman en que estoy e i lo cierto. Por tanto, ni para mí, ni para los que como yo, han dejado de asistir al Congreso, por las mismas razones que yo tuve o por otras que desconozca, pues nadie las ha hecho públicas, puedo admitir censuras sin mi protesta y aun menos que pueda ponerse en duda nuestro cariño al Cuerpo, cuando tal vez sea ese mismo cariño el que determinó nuestra actitud.

Y, para terminar, porque esto es ya muy largo, no se preocupe el Sr. Gargallo por la escasa concurrencia, ni tema por el éxito del futuro Congreso de Bucarest. La brillantez de una representación no depende del número, sino de la

calidad de los representantes y, en esta ocasión, lo digo sin el menor asomo de ironía, la calidad de la representación del Cuerpo, el más exigente ha de calificarla de brillante. En cuanto al éxito del futuro Congreso, tenga la seguridad de que está asegurado en lo que a organización y representación se refiere. Podrá ser más o menos internacional la actuación de la Veterinaria Militar, si se cumple el acuerdo de admitir sólo a los países en que nuestro Cuerpo forme parte de Sanidad. Si no se cumple, no habrá para qué condicionar la admisión y hubiéramos agradecido más la fineza. Pero, se cumpla o no se cumpla, tenga la seguridad el Sr. Gargallo, de que la actividad y competencia del Sr. Sáenz de Pipaón, son garantía más que suficiente para asegurar el éxito, si no estuviese asegurado ya por la influencia que todos los Congresos científicos tienen en el fomento del turismo, hasta el punto de que, aun faltando tanto tiempo para la celebración del de Bucarest, estoy convencido de que habrá ya alguien que estará pensando y deseando sacrificarse por el Cuerpo, haciendo el viaje a Rumanía, si..... le nombran representante con dietas.

Y ahora solo voy a pedirle al Sr. Gargallo, mi buen amigo de siempre, una poca sindéresis para juzgar la conducta de los que no asistimos al Congreso y también para este escrito mío, si a mí me saltó al juzgar el suyo.—Vicente Sobreviela.

Antisinovial PRIETO

Venta en farmacias. Pedidos en todos los centros de especialidades de Madrid y provincias y en la Glorieta de Embajadores, 5, FARMACIA.—Madrid.

Industrias pecuarias

La campaña del huevo.—Las estadísticas avícolas demuestran el aumento registrado últimamente en la población aviar, arrojando la cifra de veintinueve millones de aves de corral en 1932.

Pero no solo mejora el número de aves domésticas, sino la calidad, gracias a los esfuerzos de las asociaciones, granjas y prensa avícola, propagando las razas de mayor postura, la higiene de los gallineros, la alimentación racional de las aves en sus diferentes etapas de vida, etc.

Las importaciones de huevos frescos, que alcanzaron en 1928, a 330.573 quintales métrico y 90.000.000 de pesetas oro, han ido descendiendo, habiendo sido en 1932, de 232.819 quintales y su valor en pesetas oro de 31.000.000.

La desorganización de los productores motiva que en las épocas de abundancia que los huevos se cotizan en baja, sean adquiridos por el comercio mayorista que los almacena en las cámaras frigoríficas, y al ocurrir el alza, salen al mercado vendiéndose como frescos, realizando pingüe ganancia, a expensas del avicultor.

Pero ocurre otro caso más peregrino. Hay regiones de España, como es Valencia, que por poseer una población aviar uniforme, ha conseguido presentar en el mercado un tipo de huevo igual de tamaño y peso que se cotiza todo el año al precio de tres pesetas docena, lo mismo en las épocas de abundancia que en las de escasez de producto.

En cambio, en Galicia, la variación de precios es notabilísima, pues en las épocas de mayor postura, llega a cotizarse la docena de huevos a una peseta y en las de escasez a tres y a cuatro.

El comercio ha aprovechado esta particularidad de Galicia para adquirir huevos a bajo precio y ofrecerlos al mercado de Valencia, dándose el caso de que el huevo nacional haga la competencia al huevo nacional, como si no bastara la del extranjero.

Para remediar esto, una revista, *España Avícola*, propone que se lleve a cabo «la campaña del huevo», sobre todo en aquellas regiones como Galicia, que tienen superproducción, que son exportadoras y que son poco consumidoras de huevos frescos.

El huevo es uno de los alimentos más nutritivo y sano, que contiene todos los elementos necesarios y es por su digestibilidad mejor que la carne y alimentos nitrogenados. Para los niños y los ancianos, constituye un alimento ideal, por su fácil asimilación.

La campaña del huevo, consiste en gestionar que cada habitante de una comarca productora, *consume cada día un huevo*, antes que venderlos a precios in-

Instituto Veterinario Nacional S. A.

SECCIÓN INYECTABLES

	Ampollas de 10 c. c.
Arecolina, Cafeína, Ergotina, Pilocarpina, Quinina, Veratrina, Cocaina, Aceite alcanforado, Pulmonil.	Caja de dos ampollas: Pesetas 3,70. Dto. 20 por 100. » diez » » 18,50. » 25 por 100. » veinte » » 37,00. » 30 por 100.
	Ampollas de 10 c. c.
Areco-eserina, Codeína, Eserina, Morfina y Suero Caguy.	Caja de dos ampollas: Pesetas 3,70. Dto. 20 por 100. » diez » » 18,50. » 25 por 100.
Cloruro de Bario: Caja de 6 ampollas	5 pesetas.
Cacodilina tónica: Tratamiento compuesto de dos cajas de 6 ampollas cada una	8 »
Aceite uterino, Ungüento para la mamitis.....	Dto. 20 por 100. Timbre incluido
Bolo purgante, Pasta escarótica.....	En preparación.
Polvos secantes, Vejigatorios, Sueros de todas fórmulas	

PEDID CATALOGO, PROSPECTO EXPLICATIVO Y MUESTRAS

fimos, porque las bajas son aprovechadas para establecer la competencia comercial a los avicultores de otras zonas.

¡Consumid un huevo cada día! Interesan los avicultores valencianos de los campesinos gallegos, para que no sirva su desconocimiento del comercio huevo de arma fraticida.

Trescientas mil familias campesinas, cuyos individuos consuman un huevo cada día, restarán del mercado más de un millón y medio de huevos diarios y amén de alimentarse bien y con producto sano y barato, evitarán que el producto de sus gallinas sirva para hacer ricos a los traficantes y elemento de competencia a los avicultores organizados.

Intensificando la campaña del huevo hasta conseguir que cada español consuma un huevo cada día, calculando tan solo a dos pesetas la docena, para veinticinco millones de españoles, arrojaría el consumo unos mil quinientos millones de pesetas y podríamos aumentar la población aviar a ochenta millones de gallinas.

La crisis cereal, encontrará un gran elemento en el desarrollo de la población aviar, que es eminentemente consumidora de granos y es preciso buscar la manera de aumentar el contingente avícola de España, no solo para alcanzar la independencia económica en la producción de aves de corral y sus productos, sino para favorecer la colocación de cereales, que por su falta de mercado, perturban constantemente la buena marcha de nuestra economía.

La campaña del huevo, ha sido utilizada por varios países, como elemento impulsor de su avicultura y no vemos inconveniente que en España se inicie con idéntica finalidad.

Para Galicia, tiene excepcional significación, pues se da el caso tristísimo de que hay campesinos que no han probado en su vida un huevo, por llevar al mercado toda la producción del gallinero, a cambio de unos céntimos, que no equivalen al jornal modesto que pierde con ir a venderlos a los recoberos.

Aldeanos, cuando los huevos se paguen a menos de dos pesetas docena, contribuid a la campaña que se va a iniciar, haciendo que cada uno de vuestros familiares *consuma un huevo diario*.

Gallegos, ¡consumid un huevo diario!, y veréis cómo se crea en la región uno de los factores de riqueza más importantes.

La campaña del huevo, practicada por todos los españoles es el medio de que se resuelvan problemas de los más difíciles de nuestra economía, en el campo agrícola y en el ganadero.

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremátodos tan perjudiciales.

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

Opiniones y comentarios

Por oposición.— Todo el que fabrica algo elige materiales a propósito. A nadie se le ha ocurrido hacer crisoles de madera, ni lentes de hierro, ni muelles de plomo, ni yunque de cristal.

No es necesario saber Física para comprenderlo; basta con tener buen sentido. Sentido común.

Podrá variar la calidad del material y la habilidad del artífice, alcanzando la obra mayor o menor grado de perfección; pero sin material apto, y con artesano inepto, es imposible la fabricación. Las apreciaciores más triviales parecen hoy profundas; y las verdades más claras se ponen en tela de juicio.

¿Por qué? No es menester repetirlo.

Y la elección de materiales es, en ocasiones, tan importante que, para verificarla con acierto, son necesarios muchos estudios y muchos conocimientos; el mejor material mal dispuesto, impide, en ocasiones, por mucho tiempo, la realización de un plan.

No quiero quitarle a Pasial la gloria de la invención de la prensa hidráulica; solo digo que no la supo construir, cuando el ingeniero inglés Bramach halló la manera de evitar los escapes, hubo prensa hidráulica. Conté inventa el barómetro anaeroide (sin fluido), más al realizarlo tropieza con insuperable dificultad. Solamente cuando Vidie cambia la forma de la flexible lámina metálica haciéndola ondulada, puede el instrumento funcionar.

Pues bien, estos hechos y estos principios del orden físico pueden amoldarse, porque se realizan otros análogos, a lo que no pertenece al orden material. La Dirección General de Ganadería en particular, constituye mecanismos y pueden considerarse como edificios que es menester regular, sostener y conservar. Nombrar empleados sin previo reconocimiento de sus aptitudes y condiciones o conociéndolas no colocarlos en su verdadero lugar, es ir contra el sentido común.

Muchas credenciales se reparten con un solo fin opuesto por completo a la moral. El fin del funcionario público es servir a la Nación y, por causas que no me propongo determinar minuciosamente, este fin se cambia diametralmente para que el funcionario se sirva de la Nación.

Lo que sucede y ha sucedido y seguirá sucediendo si no se remedia de al-

Desinfectante

FENAL

Evita y cura todas las enfermedades del ganado

Declarado de utilidad pública incluido en la ley de epizootias

Único, adaptado y recomendado por la Asociación Nacional Veterinaria Española. Esta es su mejor garantía.

UNGÜENTO FENAL

SIN RIVAL PARA LAS HERIDAS Y ROZADURAS EN EL GANADO
— INFALIBLE EN LA MAMITIS CONGESTIVA DE LAS VACAS —

Para pedidos, muestras, precios y consultas, dirigirse a

INSTITUTO DE PRODUCTOS DESINFECTANTES S. A.
ELEJABARRI.—BILBAO

guna manera, es que muchos, muchísimos, se amparan en los cargos para comer sin trabajar.

Todo el que no sabe hacer nada, o está dominado por la fuerza, lo que desea es un carguito y por eso no se eligen y buscan las personas para los destinos, sino que se crearon y crean los destinos para colocar personas.

No busquemos la base de la política, entre nosotros, en la defensa de las ideas, porque no las encontraremos; se perdieron aquellos famosos tipos de negros y blancos de antaño.

La política consiste para muchos, en disfrutar del presupuesto, y los hombres de gobierno se ven obligados a pagar con cargos los favores recibidos para poder mandar, y surgen las disidencias, no cuando se cambia de ideas, sino cuando se toca a las personas y la moral aconseja que los funcionarios sean buenos, elegidos y bien pagados. Y, efectivamente, nosotros tenemos muchos bastante malos y mal retribuidos.

Tribunales de exámenes.—¡Qué ingratisima tarea! Se pierden amigos; se ganan enemistades. Y no me refiero a los universitarios y ni a los de segunda enseñanza. Que haya un letrado más, qué importa al mundo, y un bachiller, muchísimo menos.

Los Tribunales de que trato son los que nombra el Gobierno para actos de oposición. El que obtiene plaza no dice que por benevolencia. Se la merecía; que bien le tiraron al codillo.

El reprobado proclama la inmoralidad del Tribunal.

¡Como que antes de los exámenes ya estaban dadas todas las plazas! Eso es lo mejor que decimos.

Muchas son las injurias y más los sinsabores. Todos los que no son escogidos murmuran con sus parientes y amigos. Además, por santos que sean los jueces, desde antes de empezar nadie cree en su moralidad. ¿Qué significan si no las cartas de recomendación?

Todos esperan que se sobreponga la amistad a la justicia y los que piden justicia solamente ofenden también, porque presumen y temen la iniquidad, por eso la moral exige mucho tiento y mucho pulso para elegir un Tribunal. Se han de juntar en los jueces, reconocida competencia y probadísima rectitud, como en las pasadas oposiciones, hombres de honradez reconocida y de solvencia científica probada, cinco especializados cada uno en su materia, formaron una enciclopedia veterinaria a la que no era posible contar camellos.

Asegúrese un éxito y ahórrese trabajo

Tratando las verrugas con «Escarotina Díaz»

Venta en los principales centros de específicos de Madrid, Zaragoza, Toledo y Huesca.

El delegado técnico, don Gonzalo Díaz, Noez (Toledo), lo remite por correo cargando gastos.

Desligadas competencia y rectitud, se cometerán seguramente actos inmorales. El entendido de poca conciencia, abusará de su deber en obsequio de sus paniaguados. Las preguntas capciosas, las extralimitaciones de programa, las salidas de tono; todo se empleará para desconcertar y poder reprobar al desgraciado. El ignorante, en cambio, creyendo ser justo, juzgará por simpatía, creerá ciencia la chábbara y el desparpajo y se cumplirá el refrán: «Más vale caer en gracia que ser gracioso». No tendrá en cuenta que necedad y charlatanería son inseparables.

Exámenes por oposición.—Ciencia y talento en los individuos, suelen confundirse.

Mucha ciencia indica mucho talento.

Pero la reciproca no es cierta.

Al resultado del desarrollo de las facultades del alma, le llaman algunos talento y dicen que se pueden adquirir talento o sea conocimiento. Para otros (y entre ellos yo), es la facultad que tienen algunos individuos para apreciar y conocer las cosas, todas, con facilidad. Y si eso es cierto y la misión de un Tribunal es escoger los mejores, se presenta en moral antes que nada esta cuestión.

¿Se debe elegir por la suma de conocimientos adquiridos en determinada época de la vida, o teniendo en cuenta la capacidad para adquirirlos?

No creo en talentos especiales; el que lo tiene, tiénelo para todo. Sucede sí, que son tan extensos todos los conocimientos especiales, que para sobresalir en cualquiera, es poca toda la atención.

Los primeros que, por saber de todo, se llamaron sabios, cambiaron en se-

guida su nombre para ser filósofos. Y, sin embargo, la universidad de conocimientos es más indispensable que antes.

Porque los adelantos de la humanidad, han demostrado los muchísimos puntos de contacto, que tienen los más diversos conocimientos. ¿Quién podrá ser químico sin ser matemático?

¡Qué distinta la higiene del formulismo matemático! Dirán algunos.

No obstante para expresar Vogt concretamente sus pensamientos sobre la irradiación solar, con relación a la anchura higiénica de las calles, los encierra en el simbolismo matemático.

Por consiguiente, cuanto más se aproximen los ejercicios de oposición a poner de manifiesto el talento de los opositores, con tanta mayor facilidad se encontrarán los tribunales para obrar.

Los programas deben de ser prudenciales y relacionados con la carrera a que se apliquen. No poner cientos y cientos de temas como hoy se hace para evitar la concurrencia. Al contrario, esta es conveniente para escoger y para probar las capacidades, son convenientes los casos prácticos y problemas des conocidos por los opositores. Además, el sistema que en la actualidad se sigue me parece algo defectuoso. De un principio justo, puede, por errónea interpretación resultar una injusticia.

El que mejor responda al programa fijado. ¿Es el que sabe más? Debe serlo y muchas veces no lo es.

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **antídoto**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

¿Por qué?

Trataré de explicarlo. Generalmente, y como principio moral, se deja a la suerte la designación de los asuntos que ha de explicar cada opositor. Principio verdadero en apariencia. Con eso trátese de satisfacer la curiosidad pública, demostrando que no puede haber inteligencias entre examinados y examinadores.

Nada más.

Pero cambiar a cada momento de temas para la oposición no es principio moral para los opositores.

Una oposición no es un juego de azar.

Y todo el mundo sabe que es muy variable la dificultad de los asuntos. De ahí puede resultar que siendo dos iguales, explique uno lo fácil y otro lo difícil.

Y es tan especial la naturaleza humana, que parecerá mejor, que sabe más, el que brillantemente resolvió lo difícil.

No hay más remedio que cambiar radicalmente el sistema actual de oposiciones. La oposición no es una lotería, en donde muchas veces decide la suerte. ¿Cómo van a contestar de igual manera dos opositores, a los que a uno le toque, por ejemplo, rabia, muermo, carbunclo, etc., y al otro, esperoquetosis, piroplasmosis o Ley de contabilidad? ¡Casi nada! ¡No les parece un poco raro en oposiciones al Cuerpo Nacional de Veterinarios colocar este tema y otros parecidos?

Al opositor que saca un tema de esos se marea y no da pie con bola, por fáciles que sean los otros, añadan a eso el coeficiente de temperamento y es coeficiente de silla y no hay más recurso que retirarse.

Hubo un opositor en estas pasadas oposiciones, cuyo nombre no recuerdo, que hizo un ejercicio escrito sobre variaciones endógenas y variaciones debidas al medio ambiente, que era una maravilla, bien escrito, estupendamente expuesto, en fin, una preciosidad digna de darla a conocer, de publicarla, pero al mismo opositor en el oral le toca autopsias, se estuvo hablando de autopsia más de treinta y cinco minutos, se trata de un opositor listo, bien preparado, pero el coeficiente de silla le hace hablar como mecánicamente, repite la palabra autopsia 20; veces (controladas), que a segundo y medio y el traguito de agua suponen cerca de ocho minutos, y creen que es posible hablar de autopsias ese tiempo (35), pues pongan a su lado a un opositor nervioso de los que hablan en directo estilo Sr. Tapias y el mismo tema, por lo menos también dicho en cinco minutos, pero como hay que estar por lo menos media hora, resulta que este opositor segundo se suspende solo, a un tema sin substancia hay que darle coba en el *argot* de los opositores por lo menos media hora.

Quiero hacer ver con esto, que el sistema actual de oposiciones hay que modificarlo, creando centros especiales, Escuelas de Sanidad Veterinaria, entrar en ellas por oposición o concurso, pero sin buscar enciclopedistas veterinarios especializados, estar en las escuelas practicando, por ejemplo, un año con la mitad

Resolutivo admirable

Así le califican al Resolutivo rojo Mata cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima cicatriz, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

del sueldo y al año, el que resultara apto, colocarlo. Y digo con la mitad del sueldo, porque si no, a esos cargos no podrían concurrir más que los ricos, los que pueden estarse en Madrid un año viviendo de su capital; los rurales, por mucho que estudiaren, no podrían aspirar a esos cargos, porque a la mayoría, nuestra fortuna no lo permite.

Y así se podría modificar el juego de la lotería de las oposiciones.—F. Carpio Charavignac.

Asociaciones provinciales

Asociación provincial de Oviedo.—En la Cámara de Comercio de Oviedo, ha celebrado su junta general la Asociación provincial Veterinaria de Asturias. Se trataron diversos asuntos de régimen interior y, finalmente, se eligió la siguiente directiva: Presidente, don Manuel Fresno; vicepresidente, don Francisco Blanco; tesorero, don Amando Calvo; secretario, don Fernando Arribas, y vocales, los señores Ludeña, Pardo, Sánchez Caro y Suárez.

Felicitamos a estos compañeros que tanto han trabajado siempre en pro de la Clase y de cuya actuación al frente de la Asociación esperamos muchos aciertos.

Asociación provincial de la Coruña.—En junta general extraordinaria ha sido elegida la siguiente directiva: Presidente, don Severino Pelliit Varela;

secretario-tesorero, don Vicente Salto y Salto; vocal-vicepresidente, don José Sánchez; vocales, don Alejandro Vigueras y don Juan Gómez Ferrer.

Les deseamos mucho acierto en su gestión y les felicitamos por su acertado nombramiento.

Informaciones oficiales

Vacantes.—La *Gaceta* del 3 de agosto, publica como vacantes las siguientes plazas de inspectores municipales veterinarios para que, conforme a las

Histología veterinaria

Los «Elementos de histología general y especial veterinaria», recogidos por don Carlos Ruiz en un cursillo del inolvidable profesor Abelardo Gallego y publicados por esta empresa con más de cien fotografiados, constituyen la única obra en que los estudiantes pueden conocer dicha asignatura, siendo para ellos de ocho pesetas el precio de cada ejemplar, libre de gastos de franqueo, y de diez pesetas para los veterinarios. Pedidos a la Administración de LA SEMANA VETERINARIA, Santa Engracia, 100, 2º, B.—MADRID-3.

disposiciones vigentes, sean provistas en propiedad. Las instancias, en papel de octava clase, deberán dirigirse, dentro de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, al señor alcalde presidente del Ayuntamiento capitalidad del partido:

Municipios que integran el partido veterinario	Capitalidad del partido	Provincia	Partido judicial	Causa de la vacante	Densidad de población
Almogia	Almogia	Málaga	Alora	Dimisión	8.288
Husillos.....	Husillos.....	Palencia	Palencia	Interina	443
Alcalá la Real	Alcalá la Real	Jaén	Alcalá la Real	Idem	21.356
Agaete.....	Agaete	Las Palmas	Agaete	Idem	4.349
Firgas	Firgas	Idem	Las Palmas	Nueva creación	3.713
Villafranca de Bon any	Villafranca de Bon-any	Baleares	Manacor	Interina	2.283
Guadamur	Guadamur	Toledo	Toledo	Renuncia	2.023
Valderrueda	Valderrueda	León	Riaño	Interina	2.314
Castrillo de la Valduerna, Destriana y Luyego	Castrillo de la Valduerna	Idem	La Bañeza y Astorga	Idem	4.993
Santiago de Carbajo y Carbajo	Santiago de Carbajo	Cáceres	Valencia de Alcántara	Idem	3.076
Hazas del Cesto	Hazas del Cesto	Santander	Santoña	Renuncia	1.336
Gomecello	Gomecello	Salamanca	Salamanca	Defunción	800
Cedillo del Condado	Cedillo del Condado	Toledo	Illescas	Idem	1.173
Orce	Orce	Granada	Huéscar	Idem	4.086
Moya	Moya	Las Palmas	Guía	Interina	7.258
Ayuelas, Bozoó y Santa Gadea del Cid	Santa Gadea	Burgos	Miranda de Ebro	Renuncia	1.236

TENAZA PATENTADA DEL DOCTOR ESCHINI

Más sencilla, de más fácil manejo, no se hacen heridas, es de efectos seguros, y de esto salgo responsable, y el animal puede trabajar seguidamente. Sirve para la castración incruenta de equinos, bovinos y ovinos.

Se manda inmediatamente por ferrocarril
y reembolso por



Modelo 1927, hoy 1931

240 pesetas el modelo de 1927 hoy 1931, por su modificación

Dirigirse a don Isaac Perales, veterinario en Chiva (Valencia).

HERNI-O-COMPRESSORE DEL DOCTOR ESCHINI

Este instrumento sirve para la operación, sin sangre, de las hernias reducibles, es de uso muy fácil y de efecto seguro.

Precio 44 pesetas, franco de portes, envío por correo. Pago adelantado.

AGUJA - CORCHETE ESCHINI

Sirve para el cierre de la vulva, en los casos de prolapsos y es muy práctico y económico.

Precio de seis corchetes y una aguja: 10 pesetas; se manda por correo certificado, franco de portes. Pago adelantado.

Dotación anual por servicios veterinarios Pesetas	Censo ganadero Cabezas	Reses porcinas sacrificadas en domicilios	Servicio de mercaderías o puestos	Otros servicios pecuarios	Duración del concurso	Observaciones
3.100,00	5.700	500	Sí.....	No.....	Treinta días	Servicios unificados
1.220,00	1.313	10	No.....	No.....	Idem.....	Idem.....
3.607,00	30.350	1.800	Sí.....	Sí.....	Idem.....	Idem.....
1.700,00	6.669	50	Sí.....	No.....	Idem.....	Idem.....
1.475,00	3.378	*	Sí.....	Ferias.....	Idem.....	Idem.....
1.850,00	6.552	250	Sí.....	Sí.....	Idem.....	Idem.....
1.500,00	5.000	20	Sí.....	No.....	Idem.....	Idem.....
1.750,00	7.700	200	No.....	No.....	Idem.....	Idem.....
3.013,00	8.946	600	No.....	No.....	Idem.....	Exclusiva en Fadrike.....
2.350,00	13.942	500	No.....	Parada.....	Idem.....	Exclusiva Santiago de Calpe.
1.325,00	2.200	12	No.....	Sí.....	Idem.....	Servicios unificados
1.800,00	4.260	600	Sí.....	No.....	Idem.....	Idem.....
1.400,00	3.320	100	Sí.....	No.....	Idem.....	Idem.....
4.000,00	7.343	1.200	Sí.....	Sí.....	Idem.....	Idem.....
2.100,00	3.225	*	No.....	Sí.....	Idem.....	Idem.....
1.700,00	5.760	250	No.....	No.....	Idem.....	Exclusiva en Santa Gadea.....

Ministerio de Agricultura.—**DELEGADOS A ROMA.**—Orden de 3 de agosto (*Gaceta del 4*).—Designa como delegado de España, al V Congreso mundial de Avicultura, al presidente del Consejo Superior Pecuario, don Félix Gordón Ordás, a quien se agregarán en Roma, el delegado en el Instituto Internacional de Agricultura, don Francisco Bilbao y el veterinario pensionado en Italia, don José María Tutor, aceptando el ofrecimiento del Stand número 59, para instalar el Pabellón Nacional.

¡Veterinarios!

Tened presente siempre.

Que INSTITUTO es el Laboratorio más antiguo de España, dedicado exclusivamente a la producción de Sueros y Vacunas para la ganadería.
 Que INSTITUTO es el Laboratorio de mayor garantía científica.
 Que INSTITUTO no es una empresa puramente comercial, sino una obra de dignidad colectiva profesional.

Usad siempre sus productos
 Recomendad siempre sus productos
 Exigid siempre su marca
 Confiadle siempre vuestras consultas

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

Madrid: Alcántara, 65.
Barcelona: Via Layetana, 13.
Badajoz: Santa Lucía, 13.
Córdoba: Palacio del Conde Torres Cabrera. Teléfono 1375.

Para telegramas y telefonemas el nombre de la población y la palabra
INSTITUTO

Ministerio de la Guerra.—**PREMIOS.**—Orden de 4 de agosto (*D. O.* núm. 182).—Conforme con lo solicitado por el veterinario segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, don José Sancho Vázquez, destinado en la Sección de Veterinaria de esa división, este Ministerio ha resuelto autorizarle para disfrutar el permiso de verano a que se refiere la orden circular de 7 de julio próximo pasado (*D. O.* núm. 157), en Biarritz (Francia), con arreglo a las instrucciones de 5 de junio de 1905 y circulares de 5 de mayo de 1927, 27 de junio y 9 de septiembre de 1931 (*C. L.* num. 101, 221, 411 y 681).

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Orden de 5 de agosto (*D. O.* núm. 183).—Concede al veterinario primero, activo, don Gabino Gallardo García, cruz, con la antigüedad de 2 octubre 1930. Cursó la documentación la Jefatura Veterinaria

de la cuarta división, y al veterinario primero, activo, don Sixto Jiménez Urta-sun, cruz, con la de 9 de agosto 1931. Cursó la documentación la Jefatura Ve-terinaria de la cuarta división.

Gacetillas

INTOXICADOS POR LA LECHE.—La prensa madrileña se ocupa estos días de la grave intoxicación producida en la barriada de Embajadores, como consecuencia de haber ingerido leche en malas condiciones. Según nuestros informes, la intoxicación ha sido debida, a no tener la leche en las debidas condiciones que permita, con garantías de eficacia, su conservación.

Sobre vacantes.—Nos comunica la Asociación provincial Veterinaria de Cáceres, que la titular de Montehermoso, que próximamente ha de cubrirse en propiedad, está servida interinamente por el compañero don Aurelio Ceballos Molero.

UNOS CURSILLOS.—En la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza se han

Perfecta dosificación - Esterilización garantizada

Los inyectables de mayor garantía son preparados por

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

De venta en las principales Farmacias de España. Exigid siempre inyectables
INSTITUTO

MADRID: Alcántara, 65 (antes 29). Teléfono 58074

BARCELONA: Vía Layetana, 13 > 18663

BADAJOZ: Santa Lucía, 13 > 226

CÓRDOBA: Palacio del Conde Torres Cabrera. Tel. 1375.

Dirección Telegráfica y Telefónica: INSTITUTO

celebrado cursillos de ampliación de Bacteriología e Histología, explicados por los profesores don Indalecio Hernando y don Pablo Lachós.

La matrícula ha sido gratuita, asistiendo los veterinarios siguientes: Don Maniano Alonso, don Benigno Miravete, don Gerardo Agustín, don Francisco Abad, don Joaquín Lajusticia, don Carmelo García, don Francisco de Castro, don Amado Ortega, don Inocencio Jara, don Luis Granells y don Angel Silvestre.

Los profesores y cursillistas se reunieron en fraternal banquete en el restaurante «Las Palmeras».

TRASLADO DEL I. B. A.—Realizado el traslado del Instituto de Biología Animal, de los locales en que provisionalmente se había instalado, a su nuevo edificio, advertimos a todos que cuantos productos se remitan a este Centro, así como la correspondencia, deben dirigirse así: Señor Director del Instituto de Biología Animal, Embajadores, 68. Madrid (5).

HERRADOR FORJADOR.—Se ofrece para llevar taller de herrador, Andrés Fuente, que vive en la calle La Iglesia, 12, Manzaneque (Toledo).

VIAJE DE ESTUDIOS.—Con su profesor, don Francisco Centrich, han salido para las provincias del Norte los alumnos del curso de Estadística y Comercio pecuarios del Doctorado de Veterinaria.

UAB
Colegio de Veterinarios
Se proponen estudiar las organizaciones pecuarias de la región, tan interesantes en número y calidad para las enseñanzas de los nuevos doctores veterinarios.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES.—Desde que se implantó la República, en todas las capitales de provincia y, en general, en todos los pueblos de España, se han sustituido los nombres representativos del pasado régimen, que tenían muchas calles, por otros que conmemoran el triunfo de la democracia. Por nuestra cuenta hemos sustituido en las fajas de nuestros periódicos aquéllas que conocemos, pero sentimos la preocupación de que aún subsisten algunas equivocadamente. En otra *gacetilla* pedimos a los suscriptores que vivan en calle, con denominación modificada, nos pusieran una tarjeta si reciben los periódicos con la dirección antigua, y hoy insistimos, en vista del poco éxito que nuestro primer requerimiento ha tenido, seguros de que seremos atendidos.

SUSCRIPCIÓN PRO COLEGIO DE HUÉRFANOS.—Don Enrique Arciniega ha entregado a doña Consuelo Carmona de Gordón, 100 pesetas como donativo para el

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas



PRECIOS ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y C^{IA} - BILBAO

Colegio de Huérfanos de los veterinarios, cantidad que ha sido ingresada en las oficinas de la A. N. V. E.

ENHORABUENA.—Ha sido nombrado director del matadero de Barcelona, nuestro buen amigo y compañero, don Angel Sabates y Malla, que ha tomado posesión del cargo, en el que le deseamos muchos triunfos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—Rogamos a nuestros lectores que al comunicarnos sus traslados de unos pueblos a otros, nos indiquen no solamente el pueblo y provincia a donde van, sino también el pueblo y provincia donde estaban. Esto último dato, tan esencial, lo olvidan casi todos y con ello ocasionan a la administración un gran trabajo innecesario. Con frecuencia ocurre, además, que dos o más suscriptores tengan el mismo nombre, y entonces la confusión sube de punto. Y si los suscriptores que cambian de pueblo son estudiantes, deben manifestar otro dato, y es el de la Escuela Veterinaria a que pertenecen. Como ningún trabajo cuesta hacer esto a los interesados, y a nosotros nos facilitaría considerablemente la labor de cambios, esperamos ser diligentemente complacidos.

Instituto Veterinario Nacional

SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

58074

BARCELONA

18663

BADAJOZ

226

Concesionario general para
España de los Laboratorios

BUFFALO SERUM COMPANY



LA PESTE PORCINA

mata al año, millones de cerdos y
en España las pérdidas ascienden, a 300.000 000 de pesetas.

esto se evita vacunando

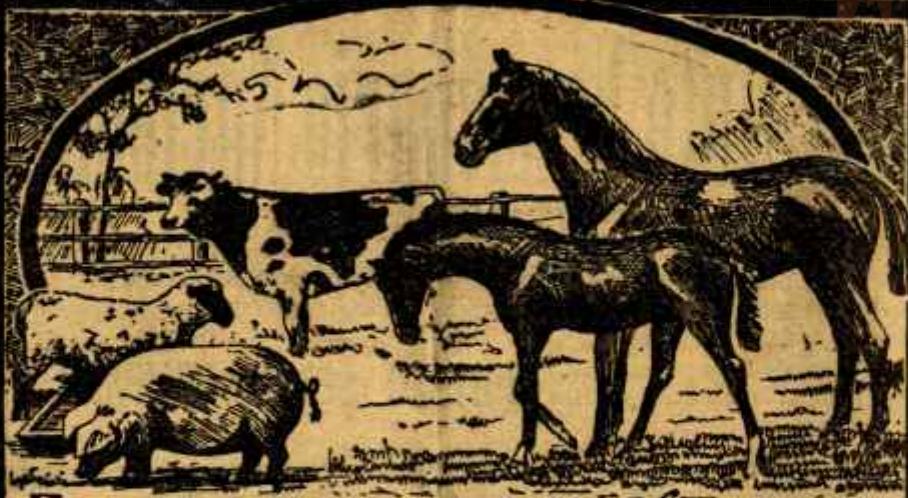
con. **"BUFFALO"** "U.S.A."

Comunicá a sus compañeros del **Sur de España** que acaba de ser instalada una nueva Sucursal, en **Córdoba**, con el solo y exclusivo fin de facilitar economía y rapidez en los envíos de medicamentos.

C O R D O B A

Palacio Conde Torres Cabrera

Teléfonos 1375 - 1742



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA

PURGANTE
INSECTICIDA



Anticídico
F. MATA
Contra pulgas
y mosquitos
en todo tipo
de ganado



RESOLUTIVO
ROJO MATA
Resolutor de pulgas y moscas



INSECTICIDA
"VELOX"
Insecticida polivalente
Clorofosfato de boro
Pulgas y moscas

Exijanse envíos originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES
QUE LO SOLICITEN, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

GONZALEZ FRANCO
LA BANEZA (LEÓN)